

Resumen Ejecutivo

Parte I: Métodos de Aprehensión Letales

LAS CONSECUENCIAS DE LA PERSECUCIÓN Y DISPERSIÓN EN ZONAS NATURALES

La noche del 6 de marzo de 2015, José Cesario Aguilar Esparza y sus dos sobrinos cruzaban a través de la frontera entre EE. UU. y México en el sudeste desértico de Ajo, Arizona, cuando agentes de la Patrulla Fronteriza de EE. UU. detectaron su grupo y comenzaron a perseguirlos. Durante la persecución, los tres hombres se separaron; los agentes de la Patrulla Fronteriza arrestaron a dos de ellos, pero no se recibieron noticias de José Cesario. Más tarde, se descubrió que se había muerto después de caer por un acantilado de unos doscientos metros.

La muerte de José Cesario no es algo anormal. En nuestro informe descubrimos que la Patrulla Fronteriza de los EE. UU. persigue rutinariamente a las personas, haciendo que se dispersen y contribuyendo directamente a su desaparición o muerte.

Desde mediados de los 90, la política de Prevención por medio de la Disuasión de la Patrulla Fronteriza de los EE. UU. ha empujado la migración intencionalmente hacia corredores cada vez más remotos en las zonas fronterizas del sudoeste. Esta política ha transformado el paisaje natural en un arma letal que lastima, mata y hace desaparecer a quienes cruzan la frontera. Nuestro informe revela las prácticas letales que caracterizan a la política de implementación en estas zonas naturales hostiles. El resultado: miles de muertes reconocidas de personas indocumentadas que cruzan la frontera, y una cantidad incluso mayor de desapariciones, que constituye una crisis que ha recibido mucha menos atención. Estas personas no solo desaparecen, resultan desaparecidas en el marco de una estrategia de implementación fronteriza violenta y mortal llevada a la práctica por el gobierno de los EE. UU.

A pesar de los peligros evidentes y mortales que causa la Patrulla Fronteriza a seres humanos, el gobierno federal no reconoce públicamente el rol principal de sus actividades de exigencia de cumplimiento en la configuración de una catástrofe humana a gran escala. Además, a pesar de los recientes esfuerzos de los encargados de relaciones públicas de poner a la Patrulla Fronteriza bajo una luz humanitaria, no hay indicio en el terreno de que la agencia esté dando pasos significativos para reducir o eliminar las crueles prácticas de exigencia del cumplimiento documentadas en este informe.

Este informe se nutre de dos fuentes de datos. La primera son los 544 casos recogidos por la Línea de crisis para migrantes desaparecidos de la Coalición de Derechos Humanos en 2015. Complementamos estos datos con encuestas realizadas a 58 personas que intentaron cruzar la frontera EE. UU.-México al menos una vez en los últimos cinco años.

CONSECUENCIAS DE LA PERSECUCIÓN

En las 58 entrevistas que realizó nuestro equipo encuestador, se documentaron 67 casos de persecución por parte de los agentes de la Patrulla Fronteriza en las zonas naturales.

Algunas personas resultaron heridas por los elementos del paisaje en el 41 % de estas persecuciones (27 de 66). Las lesiones incluyeron extremidades fracturadas, laceraciones, esguinces y ampollas. Estas lesiones, incluidas algunas que en circunstancias normales contarían como menores, pueden ser fatales cuando se sufren en zonas naturales remotas.

En el 18 % de las persecuciones documentadas, las personas que cruzaron la frontera fueron lesionadas por

los agentes a cargo del arresto (12 de 66). La rutina de los agentes de la Patrulla Fronteriza incluye el uso de la fuerza excesiva contra las personas que cruzan la frontera en zonas naturales remotas, en especial durante los intentos de aprehensión que involucran una persecución. La táctica usada durante la persecución incluye tacles, ataques con perros, uso de tasers en sospechosos que escapan, golpizas después del arresto y ataques con vehículos. Debido a la reputación de la Patrulla Fronteriza de ejercer violencia contra las personas que cruzan la frontera (incluyendo golpizas, violaciones y disparos), quienes se encuentran con agentes tienden a dispersarse incluso si están desorientados, agotados o con su salud comprometida.

En el 42 % de las persecuciones documentadas, alguna persona se perdió en las zonas naturales circundantes (28 de 66). La dispersión, que es el resultado rutinario de la persecución por la Patrulla Fronteriza, deja a las personas desorientadas, perdidas y separadas de su grupo, a menudo sin insumos necesarios para la supervivencia.

Los casos de personas desaparecidas reunidos por la Línea de crisis para migrantes desaparecidos en 2015 incluye 84 en los que un incidente de persecución y dispersión en la zona natural fue nombrado explícitamente como el evento que causó la desaparición. De estos casos, **un 36 % finalizó en muerte o desaparición.**

El uso de helicópteros es particularmente peligroso, ya que causa mayores lesiones durante la persecución y tiene mayor incidencia en la dispersión. En nuestro relevamiento, el 36 % de las persecuciones involucraron persecuciones con helicóptero. **Cada vez que hubo un helicóptero presente en la persecución, la probabilidad de que alguien terminara perdido fue significativamente mayor.**¹

* * *

Basándonos en nuestra investigación y observación continua en el terreno de las actividades de exigencia de cumplimiento de la política fronteriza, afirmamos que no hay política para detener a quienes cruzan la frontera en las zonas naturales que no implique un riesgo sustancial de lesión, muerte y desaparición. En consecuencia, consideramos que la primera de las cinco recomendaciones incluidas en este informe es la más urgente: *solicitamos la inmediata finalización de la Prevención por medio de la Disuasión como doctrina para exigir el cumplimiento, y la eliminación de todos los muros y la infraestructura que solo sirven para empujar a la inmigración hacia las letales zonas rurales.* Seremos testigos del fin de la crisis de las desapariciones únicamente con la completa desmilitarización de la frontera EE. UU.- México. Es necesario volver a redactar la política de inmigración para proteger la vida y los derechos humanos, y para enfrentar la violencia y los trastornos económicos que hacen que tantas personas busquen ingresar a los EE. UU. desde el sur global.

Hasta que llegue ese día, la Patrulla Fronteriza, y sus colaboradores, son responsables de la crisis de muerte y desaparición en las tierras fronterizas del sudoeste.

1 Las persecuciones con helicóptero se asociaron con una cantidad significativamente mayor de personas perdidas, $\chi^2(1) = 5.08, p < .05$